LA VIDA DEL GRAN MUNDO

LOS DIPLOMÁTICOS

El diplomático don Enrique de Liniers, hijo de la condesa viuda de Liniers y oficial de la secretaría de Su Majestad el Rey, se encuentra enfermo de algún cuidado.

—El consejero de la Legación de Cuba, señor Pichardo, se encuentra algo mejorado de su dolencia.

UN ALMUERZO

Ayer se verificó el anunciado almuerzo con que los empleados de Gobernación obsequiaban a su compañero el jefe del personal, marqués de Casa Pizarro, por haber sido nombrado senador.

Sentáronse a la mesa presidencial, con el marqués de Casa Pizarro, el duque de Almodóvar del Valle, don Juan Navarro Reverter y Gomis, don Alonso Gullón, don Manuel Hoyuela, don Manuel Martín Salazar, don Millán Millán de Priego, don Ramón Melgares y el marqués de Casa Jiménez.

Los comensales ascendían a doscientos.

Don Juan Donoso-Cortés leyó las adhesiones recibidas de los gobiernos de provincias; don Francisco Contreras Martín ofreció el banquete; el duque de Almodóvar del Valle pronunció un elocuente discurso, haciendo un cumplido elogio del marqués de Casa Pizarro, y éste, en frases tan sinceras como cariñosas, agradeció el homenaje que se le hacía.

LOS CABALLEROS DE SANTIAGO

Mañana, a las diez, se reunirá el Capítulo de Caballeros de la Orden Militar de Santiago, para celebrar la solemne función de la octava del Corpus que previenen sus estatutos, en la iglesia de las Señoras Comendadoras.

PETICIONES DE MANO

Por el coronel don Emilio de las Casas y Soriano ha sido pedida para su hijo don Manuel, teniente de Carabineros, la mano de la bella señorita Rosa La Porte y Sáenz, hija del secretario de la Dirección de los Caminos de Hierro del Norte, don Ernesto.

La boda se celebrará en breve.

—Ayer ha sido pedida la mano de la bella señorita Concha Junquera para el ilustrado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Rafael de Villa y Calzadilla, de distinguida familia canaria.

ECOS VARIOS

La fiesta celebrada en el Circo de Parish a beneficio del Solar Español, de Burdeos, ha producido brillante resultado. Hasta ahora van recaudadas más de 6.000 pesetas.

PRÓXIMA REUNIÓN

La señora del doctor Tolosa Latour, que presidió el día de la fiesta de la flor la mesa colocada en la glorieta de Atocha, reunirá mañana jueves en su casa a las señoritas que con ella cooperaron en la recaudación de fondos a favor de los pobres tuberculosos.

CAPITULO DE BODAS

Se ha verificado el enlace de la preciosa señorita Carmen Muriedas con el ilustrado capitán de Artillería don Felipe Gómez Acebo y Varona.

—En la iglesia de San Andrés de los Flamencos se ha celebrado la ceremonia del casamiento de la bellísima señorita María del Carmen García de Burgos con don Alberto Fernández de Toro y Sánchez, apadrinados por la madre de la novia, señora viuda de G. Stuyk, y su tío don Antonio Sánchez de Larragoiti, representado por el hermano político del novio, don Antonio Reyes Calvo, catedrático de la Universidad Central.

Fueron testigos, por parte de ella, su hermano don Antonio, sus tíos don Carlos Moral, don Livinio y don Juan Stuyk; don Servando Mena y don José Felipe G. Mauriño, y por el novio, su tío el ilustre poeta don Carlos Luis de Cuenca, su primo Luis Cuenca y Fernández, y los señores Bengoechea, Fernández, Caro y Balanzat.

—En la iglesia del Buen Suceso han contraído matrimonio la señorita María de la Natividad Dalias Chartres y el capitán profesor de la Academia de Infantería don Vicente Guarner Vivanco.

ENFERMOS

Se encuentran enfermos don Federico Ochando, teniente general y senador vitalicio, y las ilustres damas duquesas de Medina de Ríoseco y la vizcondesa de Bahía-Honda.

VIAJEROS

Ha llegado a esta corte, procedente de Barcelona, la marquesa de Foronda, quien ha recaudado 5.000 pesetas con destino a la fiesta de la flor.

—De Villalta ha regresado el marqués de Villasierra.

—De Jaén ha llegado también la marquesa del Rincón de San Ildefonso.

—Los condes de la Fuentecilla se han trasladado de Sevilla a su «chalet» de San Sebastián.

—Para París y Londres han salido los señores de Campuzano.

EN HONOR DE LOS AVIADORES PORTUGUESES

Ayer tarde se celebró la anunciada recepción en honor de los aviadores de la nación vecina señores Gago Coutinho y Sacadura Cabral. El ministro de Portugal y su distinguida esposa, ayudados por el personal de la Legación, hicieron los honores a los invitados, a los que se obsequió con un espléndido te.

Asistieron y rindieron homenaje a los intrépidos y valientes aviadores, el vicealmirante de nuestra Armada don Juan Aznar, ministro de Marina; el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de López Muñoz; el teniente general Aizpuru, ministro de la Guerra; conde de Romanones, presidente del Senado; el subsecretario de Estado y señora de Palacios, embajador de Francia y señora de Defrance, embajador de Bélgica y baronesa de Borchgrave, embajador de Alemania y baronesa Langwerth von Simmern, embajador de la República Argentina y señora de Estrada, ministro del Brasil y señora de Lima e Silva, ministro de Checoeslovaquia y señora de Kobi, ministro de Chile y señora de Aldunate, ministro de China y señora de Liou, señor Bernhoft, ministro de Dinamarca; conde Kinjiro Hirosawa, ministro del Japón; ministro de Noruega y señora de Lie, señor Melvill van Carnbee, ministro de Holanda; ministro de Polonia y condesa Orlowska, ministro de Suiza y señora de Mengotti, ministro de Uruguay y señora de Fernández de Medina, don José Cárdenas, ministro de Venezuela; H. Gurney, encargado de Negocios de Inglaterra; encargado de Negocios de Méjico y señora de Reyes, encargado de Negocios de Colombia y señora de Herrera, señor Nastassiyevitch, encargado de Negocios de Serbia; encargado de Negocios de Suecia y señora de Bergius, príncipe y princesa de Ligne, secretarios de la Embajada de Bélgica.

Príncipe y princesa de Erbach-Schönberg, secretarios de la Embajada de Alemania; consejero de la Embajada de Argentina y señora de Gayán; secretario de la Embajada de Argentina y señora y señorita de Achaval; señores Silva e Lima y Moreira de Abreu, secretarios de la Legación del Brasil; consejero de la Embajada de Francia y señora de Vienne; señores Barbier y Henry de la Blanchetai, secretarios de la Embajada de Francia; conde Tosti di Valminuta, consejero de la Embajada de Italia; duque de Caffarelli, secretario de la Embajada de Italia; vizconde de Cuverville, agregado militar de Francia, y comandante Daguerre, agregado naval de Francia, y muchos más que sentimos no recordar.

Fué una tarde muy agradable y una fiesta digna de los embajadores portugueses.

RENE

Pequeñas industrias

Al estilo y usanza cortesanos, con refinamientos y exquisiteces madrileños, funcionan en Talavera de la Reina dos establecimientos lujosos y bien surtidos: La Marquesina y el Bar Metro, ambos propiedad de la señora viuda e hijos de Manuel Moraleda, de feliz memoria.

En estos establecimientos, decorados con depurado gusto, encuentra el público numeroso que los visita toda clase de licores, bebidas, mariscos y fiambres, insuperables en calidad y a precios sin competencias posible.

Con ocasión de una comida íntima celebrada hace días en honor del andariego intelectual Eugenio Noel, servida por el Bar Metro, pudimos apreciar la excelencia de su cocina y lo esmerado de su servicio.

El verdadero milagro de que este modesto pueblo se encuentren establecimientos de esta clase, es debido a la iniciativa, actividad y competencia de don Francisco Moraleda, joven industrial que ha residido en Madrid once años dedicado a esta clase de industria, de la que tiene una positiva práctica y bien orientado conocimiento.

Tanto el Bar Metro como La Marquesina son los dos establecimientos preferidos del público, y en ambos existen tertulias formadas por las personalidades más salientes de este pueblo laborioso.

En nuestro deseo y propósito de ofrecer al público informaciones de cuanto significa vida y actividad en Talavera de la Reina, trazamos hoy las anteriores líneas.

Félix de MONTEMAR

La Conferencia de Lausana

Hacia la solución

Lausana, 5. Acaba de hacerse un gran progreso en Lausana con la solución de dos problemas de importancia.

Uno de ellos es el referente a la llamada declaración judicial, que salvaguarda a los extranjeros de toda posible extralimitación de la ley turca.

Con arreglo a esta declaración judicial, que tendrá validez por un período no menor de cinco años, Turquía elegirá de la lista que le suministre el Tribunal internacional de Justicia, cuatro o más consejeros europeos, pertenecientes a países neutrales que no tomaron parte en la gran guerra. Estos consejeros dependerán oficialmente del Gobierno turco por medio del Ministerio de Justicia, y tendrán su residencia en Constantinopla y Esmirna.

Estarán encargados de inspeccionar los procedimientos de los Tribunales civiles, comerciales y criminales y dirigirán al ministro de Justicia cualquier comunicado que consideren necesario. Además tendrán plenos poderes para recibir todas las quejas que puedan surgir de la aplicación de las leyes, y de ellas darán cuenta al ministro de Justicia. También estarán facultados para recibir y transmitir las quejas a que den lugar los registros domiciliarios o detenciones.

Se ha llegado también a un acuerdo en el texto de los artículos que han de formar la cuenta de indemnización por los actos de los aliados cometidos durante la ocupación aliada.

Esto es muy satisfactorio, pues viene a poner término a la divergencia entre las proposiciones aliadas sobre este asunto y las contrapropuestas turcas.

Aún quedan por resolver el problema del pago de cupones y el de las concesiones.

Quieren pagar en francos

Londres, 5. Telegrafía un corresponsal en Constantinopla que el Gobierno de Angora ha decidido insistir en el pago en francos, y no en libras, de la deuda extranjera de Turquía. Se agrega que para el caso de que los aliados no accedan a esto, se han transmitido instrucciones a Ismet bajá para que abandone Lausana.

DE HACIENDA

Los bienes de las comunidades religiosas

El señor Benítez de Lugo dijo esta mañana a los periodistas, que como en algunos periódicos se ha dado noticia de subastas realizadas en expedientes de apremio para el pago de la contribución por riqueza urbana de los bienes pertenecientes a comunidades religiosas, es de interés aclarar este punto para evitar equívocos, recordando las disposiciones dictadas al efecto.

Con motivo de varias instancias del Episcopado español dirigidas a este ministerio, solicitando la reforma tributaria en lo que afecta a estos bienes, se promovió un expediente, en el que se puso de manifiesto que, habiendo quedado suprimida, por la ley de 29 de Diciembre de 1910, la exención establecida en la ley de 23 de Mayo de 1845, los edificios ocupados por las comunidades religiosas se hallan sujetos a la contribución territorial, si bien teniendo en cuenta la índole de estos edificios y sus fines no rentísticos, debían dictarse reglas especiales de valoración a los efectos de la determinación de su líquido imponible, prescindiendo en absoluto de la comparación como base para valorar, a cuyo fin se dictó la Real orden de 15 de Diciembre de 1919, en la cual se determinó que a los efectos tributarios se dividirían los edificios ocupados por comunidades religiosas legalmente autorizadas en tres partes: primera, la estrictamente indispensable para la habitación y dependencias necesarias para la vida material de la Comunidad; segunda, los locales que en su caso se destinen al ejercicio de cualquier industria: talleres de confección o bordado, enseñanza, etc., y tercera, la iglesia o capilla con sus dependencias, así como los demás locales destinados al ejercicio del culto propiamente dicho y de la vida espiritual de la Comunidad.

Se preceptuó, asimismo, en dicha Real orden que la valoración que se verificara versaría únicamente sobre los locales comprendidos en los números primero y segundo, prescindiendo siempre en dicha valoración del valor artístico o suntuario, considerándolos como vivienda ordinaria, no siendo objeto de valoración por renta ninguno de los locales del carácter de los expresados en el número tercero, considerándoles como anexos del templo, y por tanto, excluídos de la tributación.

Para mayor garantía se dispuso en esta misma Real orden, que todo expediente de valoración de una casa conventual sería remitido a examen del Centro encargado del servicio del Catastro, a los efectos de la separación de dependencias, tributables o no, que hayan servido de base a la valoración.

La Administración pública, dando una prueba más de su criterio benévolo en esta materia, dictó una segunda Real orden en 12 de Abril de 1920, en la que se dispuso que estas reglas para la valoración de tales edificios fueran aplicables no sólo a aquellas comunidades que no hubieran sido todavía objeto de comprobación, sino a aquellas que ya se hubiesen valorado con fecha anterior, practicándose una revisión para estos fines, de aplicarles el benigno criterio antes aludido.

En una palabra; que, por parte de la Administración, se ha puesto todo cuanto estaba a su alcance para que el principio de la tributación se aplicara con benigno y benévolo criterio a esta clase de bienes, no siendo posible, dentro de las disposiciones legales vigentes, por tanto, otra cosa, y mucho menos hablar de exenciones hoy derogadas y desaparecidas

Por eso en aquellos expedientes de apremio, en los cuales, a pesar de los requerimientos múltiples, no se haya conseguido hacer efectivo el tributo, no ha habido más remedio, por ministerio de la ley, que cumplir los preceptos y las reglas del apremio.

EL TEATRO

ESPAÑOL

"La hora de amar"

La mejor réplica que ha podido dar al Ayuntamiento el director artístico del Español es el estreno de la obra que ayer dió a conocer a nuestro público. Los escrúpulos morales de nuestros ediles, soliviantados por la aparición de una obra realista en exceso en los carteles del coliseo municipal, veríanse ayer súbitamente apaciguados. «La hora de amar» es una comedia de las llamadas «blancas», muy apropósito para gentes sencillas y candorosas. El insigne López Alarcón es un admirable ironista.

La obra de Bourdet, a la cual hubo de redimir su autor de ciertas osadías en el desenlace, es una comedia plácida, amable y sentimental. Todos los personajes son simpáticos en extremo. La nimiedad del asunto se excusa fácilmente en gracia a sus escasas pretensiones. No hay en la obra escenas de gran relieve. Previsto está desde las primeras escenas lo que ha de ocurrir en el acto postrero. Pero el diálogo es fino, ingenioso y pimpante, y las situaciones ostentan singular donosura, sin pecaminosas concesiones a la arbitrariedad.

El público acogió con agrado las tres jornadas de «La hora de amar», que ha sido traducida con gran esmero por Carlos de Batllé.

En la interpretación, excelente en conjunto, se destacaron Blanca Jiménez, muy graciosa; Gatuellas, acertadísimo; López Alonso, que encarnó con gracejo muy personal la figura del sabio distraído, y Máximo Fernández, en un personaje de compromiso.

A. M. A.

FUENCARRAL

"El duque misterio"

Ayer acabó la película hablada «El misterio de la doble cruz», que en sus tres truculentos episodios ha llenado el teatro y ha puesto en trance de volverse cardíacos a unos centenares de madrileños.

Por fortuna, en «El duque misterioso» —así se titula el tercero y último episodio—todo termina bien y a satisfacción de los espectadores: triunfan «los buenos», perecen «los malos» y la virtud es premiada, mientras se castiga la maldad y el crimen.

Como además en la obra de Linares Becerra los «trucos» abundan, la compañía Alcoriza interpreta con acierto y cariño todos los papeles y la presentación escénica está muy cuidada, a nadie puede extrañar que al final de cada acto los aplausos obligaran a levantar el telón varias veces en honor de la señora Vega y los señores Valentí, Medina y Farnós.

Para cuando «El duque misterio» deje de dar llenos y pesetas—¡que va para largo, a juzgar por los indicios!—la Empresa prepara la reposición del melodrama «¿Fantomas?», una de las obras más interesantes y amenas del género.

GACETILLAS

COMEDIA.—Todos los días, a las diez y media, y jueves y domingos, a las seis y media, en función popular, el último gran éxito de Carlos Arniches titulado «La locura de don Juan».

El estreno del juguete cómico en tres actos, original de Francisco de Víu, titulado «Marcelino», anunciado para el viernes, ha sido aplazado hasta el martes 12 del corriente, a la misma hora.

* * *

Teatro Cómico

¡CALLA, CORAZON!

La obra maestra de Sassone

La comedia de más éxito del año

Dada la gran demanda de localidades, se despacha en contaduría con ocho días de anticipación.

Todas las noches, y el jueves 7, a las seis y media de la tarde, primer jueves de moda, ¡Calla, corazón!

* * *

EL SUCESO PASTORA.—Ayer, Pastora en su segunda actuación en Maravillas cantó dos nuevas canciones, que la valieron dos ovaciones formidables; a renglón seguido, la Imperio bailó uno de esos aires de su tierra, y lo bailó de tal modo, que el público prorrumpió en un clamoroso rumor de entusiasmo que interrumpió el trabajo de la artista.

Ramper dijo luego, a propósito de este éxito, una colección de chistes graciosísimos, que el público celebró entre grandes carcajadas.

Los Poppescu es sin duda el número más sensacional que hemos visto de su trabajo.

NOTICIAS

Hemos recibido el número 217 de la «Gaceta de Bellas Artes», órgano de la Asociación de pintores y escultores, cuyo sumario es el siguiente:

«Artistas españoles: José Ramón Zaragoza», por Bernardino de Pantorba; «Uno de los nuestros, pintor, periodista y grabador», por J. Blanco Coria; «Las manos de mi madre», por Angel G. Lugea. Noticias de arte, sección oficial y grabados de José Ramón Zaragoza, Yago César de Salvador, Fray Colón, Esteve Botey, Mariano Miguel, Margarita Alcanalí y otros.

LO QUE SABEN TODAS

Nuestras elegantes ya lo saben:

Perfume nuevo, perfume selecto, que surge en los grandes centros de la moda mundial, es perfume que se encuentra indefectiblemente en Madrid en la casa Alvarez Gómez.

Cada moderna creación que presenta es un éxito más, porque Alvarez Gómez posee en alto grado ese supremo don que encierra el secreto del acierto y que se llama el buen gusto.

Las espléndidas novedades que ofrece ahora en sus hermosos salones de la calle de Sevilla, 2, son, puede decirse, la última palabra en el arte de la perfumería y del tocador.

Y no hay que decirlo, están siendo la admiración de todo Madrid, en donde tan justísimo renombre goza esta casa desde que lanzó su insuperable AGUA DE COLONIA CONCENTRADA.

El insigne crítico de arte don José Francés dará mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, en el palacio de Exposiciones del Retiro, una conferencia sobre el tema «La Exposición valenciana, su vida y su obra».

Tiene usted calor porque quiere

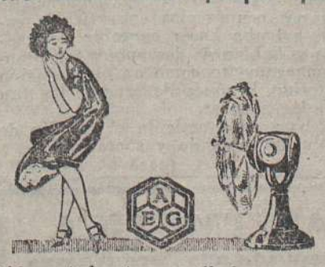

Pida usted estos ventiladores en la

A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y en todos los establecimientos de venta de material eléctrico.

Manuel Piatua, de veintiocho años, con domicilio en San Simón, 4, sufre lesiones de pronóstico grave, que se produjo trabajando en una obra del paseo de Ronda.

En la ronda de Valencia, frente a la sucursal del Monte de Piedad, se ha encontrado un hombre, al parecer muerto. Avisado un médico de la Casa de Socorro, certificó que había fallecido de muerte natural.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado de guardia, ordenando la traslación del cadáver al Depósito judicial.

LUIS RIESGO Y GALLO

Conde de Romanones, 3 y 5. Tel. 33-54 M

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa y selecta clientela, que desde 1 de Junio vende nuevamente carnes frescas de vaca y cordero.

Tiene cámara frigorífica, con todos los adelantos modernos e inmejorables condiciones higiénicas.

LA FIESTA TAURINA

Varias noticias

El revistero taurino de este periódico ha recibido una carta con el siguiente membrete:

«Cuadrilla cómica levantina. Representante don Francisco Martínez. San Vicente 41. Alicante.»

En ella se le pide que se anuncie esta cuadrilla cómica, añadiendo en un párrafo:

«Como la presente troupe carece todavía de los elementos monetarios, supongo que por esta vez dará usted cabida en las columnas la gacetilla, y tal vez en otra ocasión podremos corresponder y cumplir con lo que hoy no nos llega.»

¡No faltaba más, señores de la cuadrilla cómica! No se preocupen si hoy no les llega—¿el qué no les llegará?—, ahí tienen el anuncio gratis y sin que tengan que preocuparse del día de mañana. Lo importante es que su trabajo guste, que gane mucho dinero, que dejen de carecer de elementos monetarios, y que todos, incluso don Francisco Martínez, gocen de perfecta salud.

* * *

Para mañana se piensa organizar una corrida en Madrid, en la que torearán Marcial Lalanda, Gitanillo y Olmos, que confirmará su alternativa. Como alguno de estos diestros ha de torear en Granada, la fiesta se ha suspendido para la semana que viene.

* * *

Se dice que el domingo próximo confirmará su alternativa en Madrid el diestro Gavira.

* * *

El valiente novillero Luis Fuentes Bejarano se encuentra actualmente en Salamanca tomando parte en la tienta de la ganadería de Pérez Tabernero. Este muchacho toreará el próximo domingo en Bilbao seis novillos, alternando con Pepito Belmonte.

* * *

En los círculos taurinos se asegura que no han de pasar ocho o diez días sin que se haga pública una noticia que ha de causar gran emoción entre los aficionados madrileños. Por ahora no se dice más. ¿Qué será?

SEÑORITA

distinguida se ofrece para dar lecciones de piano, inglés, y acompañar señoritas o niños.

Razón: Luchana, 30, entresuelo, centro, derecha interior.

Los pagos que se hagan desde provincias o desde el extranjero deben venir en letras de fácil cobro o libranzas del Giro Mutuo.

Política y politiqueo

EN LA PRESIDENCIA

Dice el presidente

Además de lo que decimos en otro lugar, manifestó el señor presidente que como el viernes saldrá para Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de asistir en representación del Rey y del Gobierno al entierro del cardenal arzobispo, y no regresará hasta el domingo, mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, de cinco y media a seis de la tarde, quedando un ministro en cada una de las Cámaras, caso de que para esa hora no hubieran terminado las sesiones.

EN ESTADO

Intereses hispanoamericanos

En el ministerio de Estado facilitaron hoy esta nota:

«Los Gobiernos de España y de los Estados Unidos mejicanos, han acordado prorrogar por cuatro meses, o sea hasta el 30 de Septiembre del año actual, el Tratado de propiedad científica, literaria y artística.»

Visitas

Han visitado al ministro de Estado el nuncio de Su Santidad, el embajador de la República Argentina, los aviadores portugueses y el ministro de Noruega.

EN GOBERNACION

El ministro no sabe nada de nada

Esta mañana manifestó el ministro a los periodistas, que los conflictos de Barcelona siguen en igual estado.

Agregó que no había podido conferenciar con el gobernador.

—¿Han sido detenidos los asesinos del arzobispo de Zaragoza?—le preguntó un informador.

—No sé. No he conferenciado con el gobernador. Sigue actuando el Juzgado.

—¿Habrá Consejo el domingo?—interrogó al ministro otro periodista.

—No sé.

Por eso titulamos estas líneas, que el ministro no sabe nada de nada. Por lo menos eso le ha sucedido esta mañana.

EN FOMENTO

El precio del azúcar

La Junta central de Abastos, en su última reunión acordó la tasa del azúcar a 1,60 pesetas el kilo en fábrica. Con arreglo a este precio, a partir del 15 del corriente el azúcar blanquilla, que es la de uso más generalizado, se venderá al consumidor en todas las tiendas a 1,75 pesetas el kilo, que hoy se vende a 1,90 por lo menos.

No solamente se ha contenido el alza de este artículo, que sin la actuación de la Junta de Abastos hubiera seguido su escala ascendente, sino que se obtiene una rebaja cuando en el mercado mundial viene subiendo el azúcar.

EN TRABAJO

Los ceramistas alicantinos

Ha visitado al señor ministro del Trabajo el Consejo de Administración de la Unión Cerámica alicantina, para hacerle presente que ha ampliado recientemente sus cuatro grandes fábricas, duplicando su producción, con lo que ha conseguido el abaratamiento de la misma, que se traduce en una gran baja de sus precios, rogándole que para que esa baja llegue a las edificaciones de Madrid, que es uno de sus principales mercados, se tome interés en la concesión de una tarifa especial, pues la actual es excesivamente cara, bastando indicar representa el 60 por 100 del valor del material.

EN GUERRA

El nuevo comandante general de Melilla

Esta mañana conferenció con el ministro de la Guerra el nuevo comandante general de Melilla, general don Severiano Martínez Anido.

El general Anido, que iba acompañado de su ayudante, comandante de Artillería don Luis Romero Amores, conversó a la salida de la conferencia, con algunos periodistas, diciéndoles que si bien como soldado no hubiera vacilado nunca en acatar las órdenes del Gobierno, en las actuales circunstancias las acepta gustoso, por ser una prueba de confianza, a la que procurará corresponder poniendo todo su celo e inteligencia en el cumplimiento de su deber como comandante general de Melilla.

OTRAS NOTICIAS

Construcciones navales

El diputado señor Morote ha gestionado cerca del presidente del Consejo y de los ministros de Marina y Fomento la construcción de unidades navales, a fin de poder resolver la crisis de trabajo producida en Puerto Real y su comarca, por haberse suspendido las construcciones en la factoría de Matagorda.

Un banquete

En honor de don Ramiro Alonso Bayón, jefe del personal del Ministerio de la Gobernación, que ha sido elegido senador, se ha celebrado un banquete en el Ideal Retiro, al que asistieron el ministro, el subsecretario, el director de Administración local, el gobernador civil y numeroso personal del citado Centro.

Martínez Anido

Llamado por el Gobierno ha llegado a Madrid el general Martínez Anido.

Discusión del Mensaje

El viernes próximo dará principio en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona.

El conde de la Mortera defenderá una enmienda al dictamen referente a la política del Gobierno en Marruecos para la implantación del protectorado.

El general Berenguer

Ayer visitó al presidente del Senado el general Berenguer, para rogarle que lo antes posible ponga a discusión el suplicatorio que le afecta, remitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Parece que este debate no podrá empezar tan pronto como el general desea, pues es costumbre en la Alta Cámara que nunca se ha quebrantado, no anteponer ni simultanear ningún debate al del Mensaje de la Corona.

Lo probable es que hasta que se vote el Mensaje no se ponga a discusión el suplicatorio.

POCO A POCO...

LA DEMOCRACIA CONTRA EL ALBISMO

Poco a poco se van convenciendo los concentrados de lo que representa la política de absorción del señor Alba.

Romanones no le quiere ni en fotografía, don Melquiades Alvarez lo mira cada día con mayor recelo y suele emitir juicios de indudable severidad, Alcalá Zamora supo emanciparse recientemente.

Ahora le toca su turno al marqués de Alhucemas, preso en las redes del ministro de Estado.

Es sabido que en Sevilla las fuerzas liberales predominantes eran las del señor Alba. Después de lo que hicieron en las elecciones con el señor Luca de Tena (don Juan Ignacio) y de la faena que le preparaban al conde de Bulnes, el tingladillo ha empezado a desmoronarse.

He aquí lo que dice, con una gran discreción, «El Liberal», de Sevilla:

«Desde que se constituyó el actual Gobierno, el señor marqués de Alhucemas ha recibido diversas adhesiones a su política de varias personalidades sevillanas, así como la de no pocos comités constituídos en diferentes pueblos de la provincia de Sevilla.

Ante estas muestras de adhesión a la política de concentración liberal que el jefe del Gobierno preside, y especialmente a los elementos demócratas que el señor marqués de Alhucemas representa, el presidente del Consejo ha autorizado la constitución, en Sevilla, de una Comisión organizadora bajo su presidencia, de las fuerzas que aceptan su jefatura, Comisión que más adelante y con mayores elementos, constituirá el Comité definitivo.

La Comisión organizadora, designada por el señor marqués de Alhucemas, la forman los señores don Eduardo Sánchez Pizjuán, conde de Bulnes y don Isidoro Roldán.»

No podía ocurrir otra cosa, y nos parece muy bien.

Poco a poco, a pesar del favor oficial, el señor Alba se irá quedando sin gente.

¡Hasta March dicen que ha pensado en separarse!...

BOLSAS

Cotización del día 6 Junio de 1923

La cifra que va inmediatamente después de cada valor corresponde a la cotización del día anterior, y la siguiente, separada por el guión, es la de hoy.

4 por 100 interior.—Serie F, 71,05—71,00; serie E, 71,10—71,10; serie D, 71,15—71,05; serie C, 71,30—71,20; serie B, 71,40—71,20; serie A, 71,40—71,20; serie G y H, 71,30—71,00; fin de mes, 71,20—00,00.

4 por 100 exterior.—Serie F, 87,25—87,45; serie D, 87,25—87,40; serie A, 00,00—88,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 91,50—00,00; serie A, 91,50—92,00.

5 por 100 amortizable antiguo.—Serie F, 95,00—94,75; serie C, 95,20—94,90; serie A, 95,20—95,00.

5 por 100 amortizable nuevo.—Serie F, 95,00—00,00; serie C, 95,10—94,90; serie A, 95,10—94,90.

Obligaciones del Tesoro, a dos años.—Serie A, 102,95—102,25; serie B, 102,10—102,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Erianger, 82,75—83,00; expropiaciones del interior, 00,00—00,00; ídem del ensanche, 00,00—95,00; Obras y Obras, 85,00—00,00; Villa Madrid, empréstito 1914, 00,00—00,00; ídem 1918, 88,50—00,00.

Valores públicos extranjeros.—Obligaciones, empréstito Marruecos, 78,00—00,00; Cédulas argentinas, 6 por 100, 0,00—0,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 89,00—88,95; ídem, 5 por 100, 100,00—100,00; ídem, 6 por 100, 109,90—109,90.

Acciones.—Banco de España, 000,00—592,00; Bonos, 370,00—000,00; Banco Hipotecario, 000,00—257,00; ídem Hispano Americano, 000,00—000,00; Español de Crédito, 151,50—000,00; Azucareras preferentes, 89,25—00,00; Azucareras ordinarias, 00,00—38,00; Felgueras, 55,00—53,00; Tabacos, 244,00—000,00; Explosivos, 000,00—000,00.

Ferrocarriles y tranvías.—Nortes, 341,00; Alicantes, 362,50; Tranvías de Madrid, 95,00; Metropolitano, primera, 222,00. Autobuses de Madrid, 00.

Obligaciones.—Alicantes, primera, 285,50; Nortes, 65,00.

Sociedades extranjeras.—Río de la Plata, 238,50; Riotinto, 000,00; Peñarroya, 00,00; Asturiana de Minas, 000,00.

Moneda extranjera.—Francos, 42,90; ídem suizos, 119,25; Libras, 30,56; Dólares, 6,58; Marcos, 0,00295; Liras, 00 00; Escudos, 0,00; Coronas, 00,00; Francos belgas, 37,10.

Bilbao.—Altos Hornos, 103,50; Resineras, 280,00; Papeleras, 94,00; Felgueras, 55,00; Explosivos, 360; Banco de Bilbao, 1.785,00; Banco de Vizcaya, 0.000,00 Sota y Aznar, 1.327,00; Nervión, 000,00; Unión Marítima, 000,00; Marítima Bilbao, 80,00. Crédito Unión Minera, 000,00.

Barcelona.—4 por 100 interior, 71,00; 4 por 100 exterior, 87,25; 5 por 100 amortizable, 94,80; Nortes, 343,25; Alicantes, 363,50; Andaluces, 294,75; Francos, 42,95; Libras, 30,58; Marcos, 0,01.

"Eléctrica de Castilla" (S. A.)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 14 del próximo mes de Junio, a las diez de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte, don Anastasio Herrero Muro, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que corresponde amortizar en el presente año.

Madrid, 21 de Mayo de 1923.—El consejero y director gerente, **Valentín Ruiz Senén.**

COLEGIO DE ABOGADOS

El señor Cierva, decano

Como consecuencia de haber sido admitida, en la última junta general, por gran mayoría de votos, la dimisión que presentaron varios miembros de la de Gobierno, y de hallarse, por tanto, vacantes los cargos de decano, tesorero, secretario, diputado tercero y diputado quinto, se celebrarán en breve elecciones para cubrir aquéllas.

A este fin, elementos valiosos del Colegio de Abogados han formado la siguiente candidatura, que es ciertamente insuperable por el prestigio de quienes la constituyen:

Decano, don Juan de la Cierva; tesorero, don José Lladó; secretario, don Miguel Jiménez Madrid; diputado tercero, don Antonio Teixeira; diputado quinto, señor marqués de Villabrágima.

Letrados todos en ejercicio, llevan al Colegio no sólo la significación de su valía personal, notoria y bien cimentada, sino también y muy especialmente algo que de manera esencial afecta al gremio de abogados—la tributación—, que concretó en una elogiada ponencia el síndico don Miguel Jiménez Madrid.

PIANO DE ESTUDIO

INMEJORABLE ESTADO

SE VENDE. — JORDAN, 8.

En familia

se alquila habitación espaciosa con balcón a la calle, con asistencia o sin ella.

Informes, en la administración de este periódico, sección de publicidad.

© Biblioteca Nacional de España